



AUTORIZA 02:00 Hrs. COMPENSACION DE
TIEMPO EL DIA 11.11.13.

004147 LA HIGUERA, 11 NOV 2013

DECRETO EXENTO : N° /

VISTOS :

El punto "NOVENO" del contrato A Honorarios suscrito el 01.03.2013; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio; los trabajos extraordinarios realizados en el mes de Septiembre/2013; la estadística de tiempo compensado por los honorarios;

DECRETO

Autorízase al (la) funcionario (a) **Don (ña) Juana Haydeé Alarcón Contreras**, contratada a Honorarios para desempeñar labores de encuestaje de la Ficha de Protección Social, para que haga uso de descanso compensatorio de 02:00 hrs. desde el día 11 de Noviembre del 2013 y hasta el día 11 de Noviembre del 2013, ambas fechas inclusive, quedando 01:30 hrs., para compensar.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A),
COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.**

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c. Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- Archivo
- CFG/SDA/ebp.